



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

Oficio: UT/064 /2020
Asunto: Entrega de información.

Ocampo, Gto. A 04 de Marzo del 2020.

CMIC.ING FRANCISCO PADILLA GUERRERO
SOLICITUD DE INFORMACION FOLIO: 00612620

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad involucrada, relativa a -----AGUA POTABLE, le informo en ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo 4,|| 17, y con fundamento en lo que establecen los artículos 1,21,47,48 fracción I,II,III,IV,V,VI bajo el artículo 141 y 142 de la ley de transparencia para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Que una vez realizada la búsqueda con la dependencia de AGUA POTABLE, la misma notifica lo siguiente. El sistema de agua potable y alcantarillado de Ocampo es una dependencia que forma parte de la Administración Pública Municipal centralizada, por ende, no ejecuta contratos de obra pública, siendo esta la respuesta, En cumplimiento a la información presentada por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO y/o la UNIDAD DE TRANSPARENCIA, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, dentro de los siguientes 15 días avilés a la notificación de la presente respuesta.

ATENTAMENTE

C.MANUELA GUERRA MARES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

